

Tesis de mayo

Agosto de 1990

I. PAIDEIA: UN PROYECTO INCONCLUSO DE PROMOCIÓN, CRÍTICA E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA.

El 16 de febrero de 1989 inició sus actividades PAIDEIA como Proyecto de Promoción de la Cultura llevado a vías de hecho en alianza con el Centro de Promoción Cultural “Alejo Carpentier”.

Aquel proyecto, cuya praxis institucional duró seis meses, desarrolló sus propuestas en dos direcciones principales: la del diálogo entre el creador y el público a través de la crítica inmediata de experiencias artísticas (Taller POIESIS) y la del “adiestramiento” teórico del receptor mediante la puesta en circulación de instrumentos de análisis provenientes de las ciencias sociales y humanísticas (Taller LOGOS). El proyecto utópico que subyacía en aquella praxis, la cual en lo inmediato parecía reforzar esquemas tradicionales de circulación de saber, apuntaba a una crítica radical de los conceptos mismos en que se sustentaba: creador y público, arte y ciencia, teoría y práctica, etc[.], etc.

Durante ese período PAIDEIA fue un proyecto cultural en estado práctico, sin una explicitada fundamentación teórica, ni un programa previo de acción a largo plazo, ni otro “método” que el de las dos direcciones referidas.

Tampoco en ese entonces PAIDEIA constituía el resultado de la acción sistemática de un grupo organizado y sí un lugar de encuentro de ideas y personas, el cual se iba traduciendo en acciones culturales concretas.

Como parte de aquella experiencia —y en un momento en que PAIDEIA, a la vez que comenzaba a afianzarse en el espacio intelectual sobre el que se proyectaba, corría el riesgo de perder todo apoyo institucional—[.] el 4 agosto de ese mismo año, en el propio “Alejo Carpentier”, se dijo a conocer en lectura pública la primera formulación del Proyecto. Entre esa fecha y el 19 de octubre el texto en cuestión fue objeto de sucesivas modificaciones hasta alcanzar su forma definitiva tras la quinta redacción (Véase “PAIDEIA: Proyecto de promoción, crítica e investigación de la cultura”; material mimeografiado, Ciudad de La Habana, octubre de 1989, 17 p.).

Tanto en su etapa práctica como en su fase de conceptualización[.] PAIDEIA fue un intento de inserción en las instituciones culturales, única forma de lograr los objetivos que como proyecto de promoción de la cultura se había propuesto. Dados el alcance de esos objetivos y la naturaleza del programa de trabajo que de los mismos se hubiese podido derivar, PAIDEIA no planteaba la necesidad de constituir un grupo independiente de acción cultural, sino a lo sumo un equipo de trabajo cuya tarea habría sido la de promover, coordinar y ejecutar acciones culturales de común acuerdo con instituciones e individuos.

¿Por qué PAIDEIA no llegó a consumarse como proyecto de promoción, crítica e investigación de la cultura? En ello, a nuestro juicio, fueron determinantes dos factores.

En primer lugar, PAIDEIA, al haber llamado la atención sobre una serie de problemas de la sociedad, el estado y la política en relación sobre todo con el papel del intelectual y de la cultura en el proyecto de emancipación de la revolución cubana, ha sido caracterizado como proyecto (¿cultural?) políticamente inadmisibles y, en consecuencia, ajeno —si no contrario— a los intereses de la sociedad cubana en la etapa actual.

En segundo lugar, y en lógica derivación de lo anterior —lógicidad que sirve a la política, pero dudosamente a la cultura, entre otras cosas porque se empeña en separar cultura y política— PAIDEIA no ha tenido, ni tiene ni tendrá nuevamente cobertura alguna en las instituciones culturales oficiales; decisión que compete no a PAIDEIA sino a las propias instituciones.

En cuanto al primer punto, sólo quisiéramos añadir que seguimos suscribiendo las opiniones en su momento expresadas por nosotros, las que en modo alguno creemos rebatidas, sino sencillamente rechazadas sin más argumentación que la inapelabilidad de quienes detentan el poder necesario para decidir qué es lo verdadero, lo justo y lo eficaz.

En lo que respecta a nuestra actitud hacia las instituciones, sean éstas culturales o políticas, deseamos reiterar nuestra voluntad de diálogo, entendimiento y cooperación sobre la base del respeto irrestricto a la diversidad de criterios, fines e intereses, sin otro límite ni otra condición que no sea la propia revolución como garantía para el mejor análisis y solución de nuestros problemas.

¿Se ha convertido PAIDEIA en un grupo marginal o alternativo? Si de autodefiniciones se tratara, preferiríamos hacerlo sin más determinaciones que las que emanen de nuestra contribución concreta y desechar, por dogmática, la división de la cultura, la sociedad y la política en oficial, por un lado, y, por el otro, marginal o alternativa. En todo caso, lo que esencialmente nos interesaría es comenzar, desde ya, a responder, o a intentar responder, a una lógica cultural de naturaleza emancipadora.

A la pregunta previsible de ¿a quién representa PAIDEIA? querríamos responder que no nos atribu[.]mos representatividad alguna, ni dentro de la intelectualidad ni fuera de ella, pues esa representatividad, o cualquier otra, podrá ser alcanzada sólo en la praxis social de la que PAIDEIA querría ser factor y no fin en sí misma.

II. CINCO TESIS A PROPÓSITO DEL LLAMAMIENTO AL IV CONGRESO⁻¹⁻.

1. La realización histórica del proyecto marxista de emancipación ha entrado hoy en una nueva etapa, caracterizada por la quiebra de sistemas totalitarios que, en nombre del marxismo leninismo, se apartaron del proyecto de socialización —que no de estatalización [sic]— de los medios de producción, disolución gradual del estado y creación de una cultura entre cuyas premisas estaría la crítica radical del proyecto moderno de la Ilustración y cuyo supremo objetivo estaría orientado a la formación de un sujeto social desalienado. Para nosotros resulta obvio que la única alternativa a los totalitarismos, sean los del capital o los de la burocracia, podría estar sólo en el real ejercicio del poder por los sujetos emancipatorios durante el tránsito hacia una sociedad sin clases. La revolución cubana de 1959, cuya proyección humanista concreta ha contribuído a determinar su peculiar interpretación y puesta en práctica de la teoría revolucionaria, no ha sido ajena a fenómenos y tendencias que hoy son objeto de revisión en el seno de partidos y sociedades históricamente identificados con el proyecto socialista. No se trata, en este caso, de establecer analogías cuantificables con otros procesos sociopolíticos y sí, en cambio, de ir a la raíz común de los problemas: la burocratización de un [E]stado que postula autocomprenderse en los términos de su autoabolição y que, en la práctica, ha sustituído la dictadura del sujeto emancipatorio por el gobierno de los representantes de aquél, con la consecuente subordinación de la política a una lógica instrumental más que emancipadora. La salida de la actual crisis en el movimiento revolucionario —que es, también, una crisis de legitimación— no puede estar, a nuestro juicio, en la defensa a ultranza (en nombre “del” marxismo) de un marxismo reducido a ideología de corte teleológico, ni en el cierre del discurso político sobre sus propios ideogramas, con el consecuente falseamiento de la teoría y de la praxis revolucionaria, y sí en la necesaria concepción y realización de un proyecto otro de emancipación, el cual, partiendo de una crítica marxista de los marxismos, intente y logre superar las deformaciones estructurales de los socialismos históricos, lo que tendría que suponer, como momento necesario, la más amplia democratización de toda la vida social. Para ello habría que situarse en la perspectiva de un pensamiento revolucionario (y, por tanto, crítico) de carácter abierto, en la tradición de un marxismo concebido como interpretación de la historia y como teoría de la revolución social —marxismo que, a la vez, es realidad política y teoría que pretende transformar esa realidad— y ajeno a todo intento de autotransformarse en sistema “filosófico” del cual se pueden y deben derivar modelos socioeconómicos, políticos e ideológicos únicos, operación que ha estado y estará condenada a la reconversión teológica de un pensamiento —el de tradición marxista— esencialmente crítico.

2. La democratización más amplia de la vida social necesariamente tendría que pasar por un replanteamiento de la naturaleza, la estructura y las funciones de los órganos del poder político y, en primera instancia, del Partido único. La experiencia histórico-concreta de los socialismos nos muestra cómo, sin excepción, una vez en posesión del aparato del [E]stado los partidos revolucionarios de filiación marxista han tendido a degenerar, de vanguardias políticas, en centros de dominación sin la necesaria retroalimentación social. Por vanguardia política queremos no un dispositivo inamovible de orientación y control ideológicos, el que supuestamente encarna la conciencia histórica del mismo modo casi en que para otros el [E]stado llegó a representar la imagen misma de la razón, sino una síntesis posible del movimiento histórico y la conciencia de ese movimiento: la vanguardia política deberá participar de la vanguardia epistemológica. En consecuencia, la democracia real no depende necesariamente del esquema político pluripartidista, sino de que el Partido único deje de ser una organización confesional y selectiva que detenta el poder del [E]stado y devenga instancia abierta y mediadora entre la sociedad civil y la sociedad política. Partido y Revolución no deben ser instituciones y sí funciones históricas.

3. Un punto de coincidencia incuestionable entre la praxis social de la que somos parte y la utopía de una sociedad emancipada a la cual seguimos aspirando es la irrevocable dimensión anti-imperialista de una y de otra. Al oponernos a toda forma de dominación negamos de hecho la opción política que actualmente promueven los EE[.]UU[.] —y junto a ellos el Occidente tecnocrático—, pues se trata, en esencia, de la expresión de un proyecto hegemónico, de naturaleza restauradora, impulsor del neoliberalismo económico y del neoconservadurismo político, orientados ambos a perpetuar la condición marginal del Tercer Mundo sin ofrecerle más alternativa que la liberalización de sus sociedades atrasadas; liberalización que no es liberación, sino legitimación económica de la dominación política. Pero Cuba no es sólo un país del Tercer Mundo, sino también un país occidental. Y en la lucha por el respeto a sus derechos como nación independiente tendrá que conciliar los intereses de su desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico con los del desenvolvimiento de su cultura, la cual —tanto por sus orígenes como por los elementos que han concurrido a integrarla— nos atreveríamos a definir como una cultura permanentemente abierta a la posibilidad de nuevas diferenciaciones tanto como de nuevas síntesis, pero en la órbita de Occidente, que es, también, la de las utopías emancipadoras, el marxismo y las revoluciones proletarias.

4. Un concepto global de la cultura no debe definirla sólo como instancia de reproducción simbólica de las relaciones sociales, sino además como mecanismo o espacio de transformación de la sociedad. Ante la dificultad de proponer un concepto universalmente válido de cultura, ya restringido a los procesos superestructurales, ya idéntico al concepto de sociedad, nos pronunciamos aquí por la superación de toda instancia legislativa en el terreno de la cultura. Si retomamos la distinción entre componentes normativos de la cultura —los que le son consustanciales— y componentes legislativos de la misma —los cuales no son más que el resultado de la absolutización de normas— es para esbozar, de esa manera, un utópico estado de cultura en el cual las normas operen como tesis y no como ley. En ese sentido nos pronunciamos también por una crítica radical de la cultura contemporánea como cultura de masas y, en consecuencia, por favorecer, más que un proyecto pedagógico de “ilustración”, la interacción comunicativa de los estratos sociales sin cuyo acceso directo a los dispositivos de legitimación de saber parecería poco probable superar el actual estado de pseudocultura. Creemos que para una democratización de la cultura serían necesarias las siguientes contribuciones:

- a la realización de la cultura como pluralidad de saberes participativos y, por esa vía, a la reversibilidad de las relaciones de poder de un(os) saber(es) con respecto a otro(s), de modo que tales relaciones de poder no devengan relaciones de dominación;

- a la horizontalidad, desde ese nuevo *status* del saber, de las relaciones sociales en términos de interacción comunicativa;

- a la conversión de los procesos de adquisición de saberes en procesos de formación de nuevos sujetos de emancipación y no de mera adquisición de capacidades adaptativas a los sistemas formativos;

- a la superación de toda racionalidad política instrumental cuya función dominante sea preservarse y autolegitimarse mediante el control progresivo de los comportamientos sociales.

5. Si parece evidente que la intelectualidad no es el único de los estratos sociales que participan en la producción, distribución y recepción del saber, también lo parece que la función crítica que se le niega no es inmanente tampoco a ninguna instancia social en específico. Cuando el Partido se autoinstituye como única instancia crítica, o como la última e inapelable de esas instancias, de hecho se sustrae a su posible condición de espacio a través del cual la sociedad civil podría participar de la sociedad política, única forma de que el pensamiento político sea realmente un pensamiento comunitario, o, en otros términos, de que la política vuelva a formar parte de la filosofía práctica y deje de ser mera técnica de un saber instrumental orientado sólo a sus propios fines. En el caso específico de la llamada “intelectualidad cubana de los 80” creemos que ésta se ha visto obstaculizada, por instancias del poder político, en su propósito de articular una praxis social a escala global, habiendo sido confinada a los espacios experimentales, en los que apenas si puede sobrepasar la sola función enunciativa o catártica del diálogo.

Ciudad de La Habana, 19 de mayo de 1990-2-. ■

NOTAS

1. El IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) se celebró en la ciudad de Santiago de Cuba del 10 al 14 de octubre de 1991. El Llamamiento al IV Congreso del PCC se dio a conocer en esa misma ciudad, el 15 de marzo de 1990, ocasión en que fuera leído por Raúl Castro Ruz, Segundo Secretario del PCC y Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

2. Como lo indican su formato y su texto, la siguiente “carta de explicación” con la que se acompañaban las copias mecanografiadas, mimeografiadas o fotocopiadas (dato sobre el que no disponemos de ninguna información concluyente) de *Tesis de mayo*, que distribuyeron sus autores (en ese momento, los ocho últimos integrantes del Proyecto PAIDEIA) entre un número indeterminado (pero, por razones obvias, presumiblemente limitado de personas), en su mayoría —como es de suponer—, además de autoridades oficiales políticas y culturales del país, escritores, artistas, intelectuales y profesionales de ocupaciones diversas, es la “carta mediante la cual [se hizo] entrega oficial del citado documento al Comité Central del Partido Comunista de Cuba” a que se hace referencia en el texto de *Tesis de mayo*, dirigida también el 4 de agosto de 1990 a Carlos Aldana Escalante, entonces Secretario del Comité Central del Partido.

Ciudad de La Habana, 4 de agosto de 1990

“AÑO 32 DE LA REVOLUCIÓN”

Cro(a):

Los abajo firmantes estamos interesados en que Ud. conozca el documento adjunto, en el que —bajo el título de *Tesis de mayo*— hemos agrupado ciertas ideas básicas en torno a la cultura, la sociedad, el [E]stado y la política, vistos desde la perspectiva de un pensamiento que, por crítico, se supone revolucionario y quiere ser contemporáneo sin dejar de ser utópico.

Las ideas que aquí se proponen quieren ser, a la vez, testimonio de una posición e incitación de una posibilidad: la de un diálogo prefigurador de una praxis social cada vez más democrática; incitación que imaginamos al servicio del debate a que ha convocado el *Llamamiento al IV Congreso*.

Nos gustaría que estas *Tesis*, siquiera como punto de referencia, sirviesen de estímulo a la reflexión e intercambio de ideas como parte necesaria —si bien no suficiente— de actuales discusiones en las que a Ud. lo suponemos activo participante.

En consecuencia, adjuntamos a la presente las antes mencionadas “Tesis de mayo”, junto con el texto de una carta mediante la cual hicimos entrega oficial del citado documento al Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Fraternalmente,

José Luis Camacho, Luis Felipe Calvo, Jorge Ferrer, Julio Fowler, Ernesto Hernández Busto, Reinaldo López, Omar Pérez y Rolando Prats.